+ + + RELAT. DE ENVIO + + +

DATA/HORA : 08/26/12 08:17:36
NOME: UOC

* ID REMOTO	---->	
* PAGS TX	---->	01
* HORA DE INICIO	---->	08:16:21AM
* HORA DE FIM	---->	08:17:36AM
* RESULTADO	---->	OK

Asunción, 23 de marzo de 2012

Señores:
DEMAFIN
Avda. Madame Lynch Nº 315 c/ Andrade
Telef.: 021 – 506 – 705 / 501 - 633
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS GENERALES DEL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 852 de fecha 20 de marzo de 2012, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS GENERALES DEL MINISTERIO PÚBLICO", llevada a cabo en fecha 20 de marzo de 2012.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

+ + + REL. DE ENVIO + + +

DATA/HORA : 03/23/12 08:02:38
NOME: UOC

Recibió Juan

* ID REMOTO	-->>	
* PAGS TX	-->>	01
* HORA DE INICIO	-->>	08:01:28AM
* HORA DE FIM	-->>	08:02:36AM
* RESULTADO	-->>	OK

Asunción, 23 de marzo de 2012

Señores:
FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.
Defensores del Chaco Nº 2078
Telef.: 021 – 503 – 115 / 500 - 646
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS GENERALES DEL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 852 de fecha 20 de marzo de 2012, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS GENERALES DEL MINISTERIO PÚBLICO", llevada a cabo en fecha 20 de marzo de 2012.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Ecot. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1146 /2012

Asunción, 23 de marzo de 2012

Señores:
DESARROLLOS DEL PARAGUAY
Ruta Mcal. Estigarribia Nº 1126 – 2º piso, Ofic. 2
Telef.: 021 - 527 - 480
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS GENERALES DEL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 852 de fecha 20 de marzo de 2012, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS GENERALES DEL MINISTERIO PÚBLICO", llevada a cabo en fecha 20 de marzo de 2012.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Ecos Guido F. Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Comunicado Vía telefónica
pasaré a retirar.